

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Viernes 20 de Julio de 1947

TALLERES: Pao Seco de Incaña 11

7 320

Asuntos escolares

Con motivo de la toma de posesión del nuevo delegado regio de Primera enseñanza, la Junta local de Instrucción pública se ha ocupado en su última sesión de los problemas escolares granadinos. V se han manifestado excelentes propósitos que desearíamos ver traducidos en provechosas realidades.

Nos complace, que de estas interesantes cuestiones se ocupen quienes tienen el deber de hacerlo, y el prestigio de la enseñanza. Pero quisieramos que tal preocupación no quedara reducida a una simple exposición de proyectos, sino que invadiera el campo de las cosas prácticas, para bien de la cultura granadina. Solamente con hechos, inspirados en el sincero estudio de las necesidades públicas, podrá convencerse la opinión de que ha pasado el período de las palabras inútiles.

Por lo que respecta al problema fundamental de la enseñanza, nosotros hemos cumplido honradamente nuestro deber. Día tras día, con una perseverancia digna de mejor resultado, hemos expuesto las peores condiciones de nuestras escuelas, la falta de medios para desarrollar los procedimientos pedagógicos modernos, la necesidad imprescindible de prestar atención a los asuntos escolares. Y nuestro concurso ha estado siempre al lado de toda iniciativa en tal sentido.

Pero desgraciadamente, en Granada sigue planteado con deplorables caracteres el problema escolar. Quiero decir, que los buenos propósitos, cuando los hubo, fracasaron en el mar de la indiferencia y del abandono. Y lo hecho hasta hoy no ha tenido la extensión, toda la eficacia que hubiera sido menester para que la instrucción pública llegara a desenvolverse en las debidas condiciones.

Será preciso repetir una vez más, que las escuelas granadinas carecen de aquellos esenciales requisitos que señalan con buena orientación la pedagogía. Hemos hablado de ello tantas veces, hemos examinado tan prolijamente la cuestión en todas las ocasiones apropiadas, que nada nuevo podríamos añadir. Es uno de los temas de índole local más manoseados.

No obstante, conviene insistir, sobre todo cuando se advierten síntomas favorables como los manifestados anteayer en la sesión de la Junta de Instrucción pública. Se trata de un problema trascendental, y cuanto se diga y se haga estará plenamente justificado. Hay que despertar entusiasmos y producir estímulos y alertar iniciativas, para que Granada vea satisfechas estas nobles aspiraciones de regeneración. Es una obra que merece el concurso de los hombres de buena voluntad.

Ya se han conseguido cosas que parecían imposibles en este desdichado ambiente de indiferencia en que las colonias escolares son, al fin, realidades hálzagas que honran a Granada. Los niños pobres, en cuyos hogares se carga de lo más preciso para la vida, tienen ya manos protectoras que les ayuden y protejan. Es un paso importantísimo hacia el ideal que persiguen las modernas sociedades, ideal humanitario y generoso, cuya completa realización será el triunfo de las teorías salvadoras, predichas por los afortunados de la humanidad.

Pero aún esas conquistas, hechas aquí en favor de los niños desamparados, requieren una más amplia difusión y un más acertado perfeccionamiento. Ahora mismo se organizan las colonias escolares, y ha sido necesario acudir a las gentes adineradas para que presten su concurso, porque el Estado no ha concedido subvención. A este llamamiento han respondido algunas personas. ¡Hay bastante con las cantidades aportadas! Piensen los granadinos en la bondad de la obra, y no nieguen el apoyo que se les pide para los niños pobres.

Tanto las cantinas como las colonias escolares, deben ir en aumento. Sería un caso tristísimo que disminuyeran, por falta de recursos, su benéfica acción. Alimento para los niños desheredados, aire puro y sano para sus pulmones, salud para sus cuerpos debilitados y enfermos... ¿Puede haber nada más simpático y generoso? Pues hay que procurar por todos los medios posibles, el creciente desarrollo de esta hermosa obra de caridad y de amor.

Además, no se olvide el deplorable estado en que se hallan nuestras escuelas; no se olvide que están instaladas en locales inadecuados, donde no se cumplen ni las reglas de la higiene. Por mucha que sea la cultura y la buena voluntad del profesorado, no hay manera, en tales condiciones, de realizar una buena labor. Todo se estrella ante las deficiencias de los edificios escolares.

Granada necesita más escuelas y mejor instaladas. Necesita escuelas de nueva construcción, donde puedan implantarse los modernos procedimientos de enseñanza. Esto se ha dicho muchas veces y no hay quien lo ignore. Pero cuándo y cómo se resolverá el importantísimo problema? He aquí la incógnita que no acertamos a descifrar, porque no vemos soluciones por ninguna parte. Y ya es tiempo de que todos nos preocupemos seriamente de la cuestión.

Ahora bien; mientras no se construyan esas escuelas, conviene trabajar por el mejoramiento de los actuales edificios, introduciendo en ellos las mejoras que aconsejan las reglas higiénicas y pedagógicas. Para esto pueden aprovecharse las vacaciones veraniegas. Una visita de inspección para estudiar las deficiencias de los locales destinados a la enseñanza, es indispensable. Y que se realicen las obras de mayor urgencia, con el fin de que al comenzar el nuevo curso, estén las escuelas en las mejores condiciones que sea posible.

El nuevo delegado regio de enseñanza y la Junta local de Instrucción pública, han expresado excelentes deseos. Esperamos que se nos presente pronto la ocasión de aplaudir realidades positivas.

La línea de la Costa

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Viendo la insistencia con que usted y su periódico defienden los intereses de la provincia, me permito dirigirme a usted en pro de sus gestiones. Habiendo ya, no sé si por la paciencia demostrada, encomiando la urgente necesidad de esa línea de la Costa, o por el entusiasmo que pone al ir de tan buena cruz en momento tan oportuno como el actual en España, le ruego, a través de su honorable órgano, que se manifieste en todas las páginas, fidele a regenerarse elevando su nivel comercial y productivo, aspirando a mantener su vitalidad, dentro del espíritu nuevo de los tiempos nuevos.

Como dice muy bien en su artículo que le hace días, y siguiendo su misma idea, los tiempos que se aproximan, que ya se tocan, serán de una verdadera lucha comercial; y la nación, provincia, capital, pueblo, entidad o persona que para afrontar la competencia industrial y comercial no esté preparada o capacitada, se verá arruinada o en manos de explotadores extranjeros que le convertirán en simples feudatarios, utilizando y haciendo rendir las riquezas que no se pusieron en buenas condiciones de explotación o no se quisieron beneficiar.

Conociendo todo el mundo comercial, y convencidos todos de la verdadera realidad que ha de imponerse, será posible que no se unan, que no trabajen en bien de los intereses de Granada, en provecho de sus propios intereses, tales como se personas a las que importa la construcción de ese ferrocarril de la Costa, y cuando ven en él un claro y seguro negocio.

Se piensa todavía que la influencia de un diputado, que el prestigio y poder po título de personalidad cualquiera, es capaz de arrastrar al Estado la serie de millones que se necesitan, para el tendido de esa línea férrea, precisamente en el momento en que la situación de la hacienda pública es precaria y cuanto pueda acumularse, se tendrá que entregar a otras provincias o regiones, más conscientes de sus intereses superiores industrializarse y colocarse con sus propias fuerzas en una tura comercial, desde la que han podido imponerse al Gobierno de la nación?

No pueden ni deben seguirse los mismos derroteros que repetidas veces se han recorrido en resuelto de práctico ninguno, ni el núcleo comercial de Granada puede ni debe esperar ni confiar en las halagadoras promesas de un personaje político que, a pesar de su amor a Granada y a pesar de sus buenos deseos, por muy activas que sus gestiones sean, no podrá obtener del Estado la protección y ayuda que actualmente no puede prestarse.

El ferrocarril de Granada a Motril, no se hará nunca si no se ven influenciadas políticas ni mandados comisiones cerca de los ministros que irán volviendo a Granada cargados sólo de buenas palabras y promesas que nunca se han cumplido. El ferrocarril se hará reuniendo dinero para hacerlo, y con sólo esta condición, por tanto, si Granada quiere ser ferrocarril, la red de ferrocarriles de la Costa, si las personas y entidades industriales, comerciales y financieras de Granada quieren explotar

este ferrocarril, y los beneficios con él relacionados que de su construcción se seguirán, preciso es que Granada y esas personas y entidades interesadas, se lo constituyan y para ello el único, el sólo medio es, como decimos antes, que entre todos reúnan el capital necesario para esta empresa.

La red de los ferrocarriles de la Costa, es un negocio claro y seguro; los beneficios que a Granada y a los granadinos reportará ese ferrocarril, han sido ya repetidos por muchos y son comprendidos por todos.

Si es así, por qué Granada, a imitación de otras regiones, Asturias, las Vascongadas, Cataluña, Valencia, Málaga, etc., no se constituye su red de ferrocarriles, puesto que tiene potencia para constituirlos y riqueza para sostenerlos y progresar con ellos?

Y si esto no es cierto, si se demuestra que el ferrocarril no es negocio que no deba ni puede hacerse, ¿qué perder el tiempo llenando gacetas en los periódicos y entreteniéndose los días discutiendo y más en ese caso, desearíamos que la verdad a cuantos esperan, si han otros derroteros a los capitales granadinos, y no errar más la maraña de un sueño o de un deseo imposible de llevar a la práctica.

No es mi opinión pesimista, yo estoy dispuesto a demostrar reduciendo todo el cálculo a pesetas, convenido de que no es el altruismo sino el rendimiento del capital invertido quien siempre decide un negocio, que los accionistas de la red de los ferrocarriles de la Costa obtendrán una ganancia mayor a la que hoy tiene el poco capital granadino que hay en movimiento, aunque está por cierto bien viciado y mal acostumbrado a los crecidos intereses, por eso escribo esta carta exponiendo la fórmula sencilla y de todos sabida, que a mi juicio es la única para convertir en una realidad el tan manoseado ferrocarril.

Es evidente, que los medios seguidos y los proyectos que se han hecho no era ninguno práctico. Conociendo los dos ellos a la ligera sin entusiasmo, por el convencimiento de que no se llegaría a construir la línea proyectada, fijos de condiciones técnicas y económicas y sin responder a las exigencias y necesidades comerciales de la provincia, deben desecharse como inadecuados e inutilizables.

Hay pues que empezar de nuevo el trabajo y empezar bien, tendiendo a todos los medios que este asunto caiga en manos políticas que lo desprecie y haciendo de él una plataforma partidista, o lo utilicen como medio de retrearse a ambiente favorable de opinión que beneficie a sus designios exclusivamente personales, tendencias estrechas, llamadas a desaparecer en el nuevo ambiente político de España.

Organícese de nuevo las planes de la prensa regional para que cada persona, cada entidad, cada Ayuntamiento interesado, más o menos directamente en este ferrocarril, exponga no solamente sus entusiasmos—que por sí solos se pueden concretar en pocas ideas—sino los medios positivos, la ayuda financiera que pone a disposición de la empresa que construya la línea, a ser posible exclusivamente granadina.

Téndese después a hacer el negocio popular, convóquese a todas esas personas y entidades a una asamblea magna de la que sea constituida una junta directiva, pura, capaz y activa que dé la impresión de una garantía, no solamente para los accionistas, que podrán ser la mayor parte de los granadinos, sino para los ingenieros o compañías que acudiesen al concurso de proyectos primero, a la subasta de las obras después.

Adóptense acuerdos prácticos y viables sobre lo que cada uno puede hacer en pro de la línea que tantos beneficios ha de reportar a su distrito o a su persona; estúdiense detenidamente el asunto, no bajo el punto de vista altruista o patriótico, no, sino con vistas a convertir la red de los ferrocarriles de la Costa en un negocio positivo, seguro y digno del mayor de la práctica y constituido ya un grupo de convencidos, emitan acciones de pequeño valor y fáciles de colocar, recurriendo hasta a la emisión de acciones-preciosos, sistema moderno y últimamente extendido en Francia con tan buen éxito y del que habremos en próximos artículos al ocuparnos con más detalle de la parte técnica y financiera.

Por lo que a la parte técnica se refiere, que en nuestro caso yo creo hasta cierto punto secundaria, aunque naturalmente de ella depende en gran parte el verdadero éxito del negocio, ábrase un concurso de proyectos estimulando con crecidas remuneraciones, o premios, o bien, encárguese el trazado a una compañía seria y ya acostumbrada al estudio de ferrocarriles para mayor garantía, pero en modo alguno a un particular que muy probablemente será la primera línea que proyecte, y aprobado que sea el estudio de bases técnicas y financieras sáquese a subasta por lotes, gástense unas miles de pesetas más para imponer la condición a los contratistas de que el ferrocarril sea un hecho, esté en condiciones de explotación en el menor tiempo posible, no se tarde más a construir una línea buena y cara, porque el negocio responde y prosperando con valentía, sagacidad y energicamente, se logrará por el camino directo ese deseado ferrocarril que no sólo ha de constituir una base de riqueza para Granada y su provincia sino que ha de dar honor, satisfacciones y rendimiento a sus accionistas, que habrán logrado colocar de un solo empuje a Granada en condiciones de soportar la lucha comercial que se avecina.

Queda de usted, muy digno director efectívano y s. n. d. b. s. m., SANTIAGO RODRIGUEZ Y GONZALEZ Ingeniero del ferrocarril de Tànger a Fez Tànger 15 de Julio de 1917.

Un convento modernista de Granada

es el convento más antihigiénico del mundo

Es EL DEFENSOR DE GRANADA de hoy los que nos trae las siguientes: «El Arzobispo ha concedido la correspondiente autorización para que el inspector provincial de Sanidad gire una visita al Convento Riquelme, establecido en el Callejón López Argüelles».

En el Gobierno civil se facilitó ayer a los periodistas la nota oficial referente al caso que motivó el artículo del doctor Velázquez de Castro.

Se ha comprobado que desde el 1905 no se ha enterado ninguna monja en el convento.

También se ha comprobado que no se ha cumplido el registro de ninguna monja fallecida.

La Gaceta del Sur, por su parte, (edición del 18 de los corrientes), ha dicho que desde el 1905 las monjas difuntas han recibido sepultura en la Capela que la comunidad posee en el Cementerio de la ciudad, donde, como es sabido, se hace cumplir escrupulosamente la legislación vigente.

También ha dicho la Gaceta que «com voluntarias mortificaciones, preparación al sacrificio en la misma sociedad, que desprecian, las órdenes religiosas se imponen las rigurosas y otros rigores. Pero las «religiosas de sangres, pero las «sangrientas disciplinadas, se crucifijan aplicando durante sus oraciones (como lo hacen en el Convento Modernista de Santa Emilia Riquelme), no durante tres «redos, como dice. Y son seis «redos, porque se trata de tres «redos recitados con lentitud, y coro de monjas flagelantes. Así, la sangre se ha de salpicar las paredes!».

Estoy perfectamente conforme con lo manifestado por la celosa primera autoridad gubernativa de Granada y con lo manifestado por la Gaceta del Sur. No hace mucho, desde la puerta principal de la Facultad de Medicina se vio salir otro entierro del Convento de Riquelme.

También dicho diario se halla perfectamente de acuerdo conmigo, porque quiere hacer un argumento contra mí, y afirma que, desde el año 1905, las monjas fallecidas van ocupando una parte de su propiedad en el Cementerio de Granada, y yo he consignado en el párrafo VIII del artículo que, con el mismo título de este, publiqué en el número de EL DEFENSOR DE GRANADA del día 14 de este mes, lo siguiente:

«En los primeros años del presente siglo, en veinticuatro meses fallecieron veintitrés monjas. En un solo día murieron dos tuberculosas; en otro nefasto día murieron tres».

Claro es que pudieran morir un número excesivo de monjas y ser enterradas en la parcela del Cementerio de Granada, pero los tristes restos de las que yo he citado quedaron enterrados, como tengo dicho, dentro del Convento, en los primeros años del presente siglo.

Por las autoridades competentes se ha decretado una nueva inspección en el antihigiénico Convento. Mas tenga en cuenta el lector que a estos morbosos muerietes les es muy fácil vivir, y ya pueden haber salido tres o cuatro monjas subterráneas para sus cuartos de las residencias de Barcelona, o para la otra de Madrid, con objeto de cambiar de aire.

DR. VELAZQUEZ DE CASTRO Catedrático en la Facultad de Medicina de Granada. 19. VII. 917.

El Defensor en Madrid

Emoción... con censura

siquiera repetir la frase, ya tópica, de no pasa nada, entonces...

Mas, si el Gobierno calla o disculpa la respuesta o la nota oficiosa, entonces...

¿Qué hemos de hacer entonces? ¿Estará casi toda España, desahogada, desahogada, de espaldas a este movimiento antinacional?

Porque son legión los que creen que la actitud de «aquellos hombres» no obedece a una solidaridad social; la he aquí que nos amenaza no proviene según la ley... Resurtaían los obreros marítimos y pagamos?

Dentro del ancho círculo que simula el salón de conferencias al no ser los oradores, como si estuviesen también sometidos a la censura, poner santos suspensivos y dejar espacios en blanco, con manchetras muy significativas, exponiendo contingencias, incidentes-imprevistos... Son los viejos gobernadores que han pasado por huecos y saben el intrínseco de estas hazas sociales.

Ahora, que ahora no se trata de una simple hueca. Se piensa en otra cosa más.

Hay una emoción, sí, una emoción de las épocas de anafio, que evocan los anafios. Para mí, para la juventud que asiste hoy a esta... tal emoción no tiene precedente. Yo no la recuerdo igual; si acaso la buscaré percibido, yendo a los episodios de mi propia vida.

Un temor y una esperanza son el eje de la situación: el temor a lo imprevisto, la esperanza en la previsión gubernamental.

El temor está en nosotros, en los que vivimos al margen de los incidentes, de los gobernadores oficiales, que ya sabrán sus pros y sus contras, y así operarán y en ese conocimiento que les ponemos, ya la esperanza, la esperanza de que mañana el patriotismo salve lo demás.

Otros dos temores me asaltan: el temor de que los intrusos maten al país, quedándose en su casa, queriendo desgobernar los «extranjeros», para gobernar después, y que otros, quienes serán esos otros? no respondan a la fe, no digan de la fe jurada, sino a la fe que se tiene en ellos...

Hay tres presos en Madrid: el cura Basilio Alvarez, el secretario de Lerroux y un señor Rocha. En Barcelona, a estas horas no se sabe ni tanto así de Barcelona que sea concreto... Se habla de cosas, los besteros, los largos largos...

Se dice, sí, que Lerroux anda aconsejando quitarse... ¿Que no pase o que no pasará nada? ¿Que no pase o que no pasará? ¿Que entre el que no pase o que no pasará hay un abismo, sobre el que colgando mi emoción con censura...

FEDERICO NAVAS

Miscelánea

En el Ayuntamiento

El prigo al personal

Dijo también el Alcalde que, para atender perfectamente a los pagos en los meses que dure su gestión, abonará a los empleados sus haberes del mes de Julio el día 1.º de Agosto. Además, si en el próximo mes lo permiten los fondos municipales, pagará la nómina de Junio y el mes de Septiembre, abonando los ingresos, abonando lo que se adeuda al personal con cargo al mes de Mayo.

El dinero que ingresa en las arcas municipales—dice el señor Solá Segura—no lo quiero para guardarlo, sino para pagar las atenciones municipales, pero es necesario normalizar los pagos, estableciendo la prelación oportuna.

Hay atenciones ineludibles, entre ellas el contingente provincial, sobre el cual he recibido dos cartas muy atentas del presidente de la Diputación Sr. Guardiola, invitando al Ayuntamiento al pago por el concepto expresado, y esto quiere decir que se llevará el apremio caso que no se satisfaga esa atención.

Reglamentación de Sanidad. Añadió el Alcalde, que había recibido la visita del inspector provincial de Sanidad, señor Martín de Argente, habiéndole dicho señor de que se ha remitido a la superintendencia, para su aprobación, un Reglamento de Sanidad.

Esto plantea, sin duda alguna, importantes problemas sanitarios en Granada, a los que es imprescindible tendremos que prestar la mayor atención.

La estatua de Ganivet. El señor Solá nos manifestó también, que le había visitado una Comisión de la cultura social Centro Artístico, para exponerle su iniciativa de erigir una estatua al ilustre Ganivet y pedirle que el Ayuntamiento contribuyera con una suma a este fin.

La Comisión del Centro Artístico contestó al Alcalde diciendo, que se trataba de la gran figura de Ganivet, honra de Granada; el Ayuntamiento no se puede limitar a dar una suma para la estatua que ha de representar al mártir del sufragio universal, sino que debe tener una intervención entusiasta en este asunto, como corresponde a Granada.

Acabó el señor Solá Segura manifestando a los comisionados que, en vez de plantear inmediatamente esta cuestión por medio de una instancia al Ayuntamiento, esperen algún tiempo, el necesario para que normalizada la marcha municipal, no haya que plantear cuestiones de ningún género y pueda llevarse a la práctica lo más pronto posible.

Visita de do. señoras aristocráticas. Por último, nos manifestó el Alcalde que había recibido la visita de las señoras marquesas de Cess-aba y Santa Casilda, quienes, después de recordarle que pertenecían a la Junta constituida en el año de 1909 para recaudar fondos con destino a los soldados heridos procedentes de África, le hablaban del remanente de 40.000 pesetas que han depositado en la Casa de Banca Hijos de Rodríguez Acosta, y de la conveniencia de que, para disponer de esos fondos, se convocara a la misma junta recordadora, que preside el Alcalde, y se examinara la mejor inversión que puede darse a dichos suma.

El señor Solá Segura dijo a las distinguidas damas que, tratándose de un asunto muy complejo no era cosa de resolverlo inmediatamente.

Sin embargo les ofreció estudiarlo en cuanto los múltiples asuntos que sobre él pesan le permitan dedicar a esta cuestión el interés que merece.

Los fondos municipales. El estado de los fondos municipales era el siguiente: Existencias del día 18 del mes de Julio 114.646,10 pesetas. Ingresos del día 19: Adulana del pedo 1, 5,50; Alhóndiga de granos, 10,63; cárcel de partido, 127,76; B. eficiencia, 11; apertura de establos, 10; Total de ingresos 170,79 pesetas.

Pagos: Al personal obrero por sus devengaciones de la segunda quincena de Junio y primera de Julio, 28.519,94 pesetas. Existencias en el día de ayer: pesetas 91.296,95.

Un niño ahogado

En unión de su familia, habita en la casa número 21 de la calle de San Miguel B. J., el niño de dos años Andrés Virgi Molina.

Café Alameda

Helados de hoy desde las doce del día Mantecado; Espuma de café.—Crema a la Vainilla y Fresa. Granizados: Alimón y avellana torada.—Barquillos especiales.—Servicio a domicilio.

AVISO.—El dueño de este establecimiento avisa a sus favorecedores, que las mesas instaladas junto al paso del tranvía no pertenecen a su servicio.

Hotel Regina Málaga

(Antes Roma) Único hotel de primer Orden, en Málaga TEMPORADA DE VERANO PENSION DESDE 10 PESETAS

El 2 de instrucción del Campillo señor Poché, acompañado del oficial habilitado señor Cebrieto y el alguacil Matías Lucas, se personó en la Casa de Socorro, instruyendo las oportunas diligencias.

Festival infantil

Los niños del Hospicio. La vida monótona que el reglamento impone a los niños del Hospicio, tuvo ayer para ellos una nueva y agradable alteración.

Teníamos dicho, que debido al desgraciado fallecimiento del señor Pérez Torcedor, dueño del establecimiento El Porvenir, se daría a los niños del Hospicio una merienda, el complemento de la cual sería una excursión en tranvía, dispuesta espontáneamente y gratuitamente por el gerente de la Empresa, señor Witini.

El festival se verificó ayer, a las 103 y 104 niñas, limpias, bien vestidas y alegres, montaron en tres mototaxis y cinco jardineras que les aguardaban en la Puerta Real.

Instantáneamente el convoy emprendió la marcha, dirigiéndose a Gábia. Durante el camino, los pequeños, que iban en el restaurant de Gábia, pero diversas razones hicieron desistir del propósito y elegir el Hipódromo, por su amplitud y por la seguridad que ofrecía para los niños.

El presidente interino de la Diputación señor Sánchez Guardiola, pidió oportunamente el necesario permiso al presidente de la Sociedad del Hipódromo, señor Campos de los Reyes, quien se apresuró a concederlo.

Desde Gábia, volvieron los niños a Armita, entrando en la merienda. Cada niño iba provisto de un cestillo de papel, en el que había un bocado de pan de agua, un bocado de manzana, una «onza» de jamón, una patanaja, un pastel y un cartucho de caramelos.

Los pequeños, formando agudados grupos en patios y gradas, comieron las provisiones, con el buen apetito propio de la infancia, excitado por el paseo que acababan de dar y sobre todo por la satisfacción de que estaban poseídos.

Cuando se habían comenzado, se presentó el presidente de la Diputación señor Sánchez Guardiola, a quien los pequeños hicieron una espontánea y entusiasta acogida, vitoreándolo y aplaudiéndolo. Todas aquellas caritas, sonrientes por el puro aire del campo, expresaban en aquel momento sincera gratitud y cariño.

Terminada la merienda, los pequeños se dispersaron por el Hipódromo, dedicándose a inocentes y animados juegos.

Poco después de las ocho, se dio el orden de retirada, montando los niños en los tranvías y regresando a la capital, después de haber pasado un rato agradable que jamás olvidarán.

La Gola de Lecho

Niños en lactancia y estado de fondos en el mes de Junio: Lactantes en 1.º de Junio, 123. Bajas.—Por defunción, 11; destete, 3; cambio lactancia, 8; traslado residencia, 6; por desinterés, 2; total, 30. Altos.—142 niños en lactancia.

Lactantes en 30 de Junio.—Primera categoría, 1; segunda, 5; tercera, 13; cuarta, 87; total, 111.

Litros de leche de vaca consumidos en junio, 3.509; biberones repartidos de leche pura, 9.655; idem idem maternizada, 23.312; y de biberones repartidos en junio, 32.967.

Relación de gastos e ingresos según nota de la gerencia:

Gastos.—Por 3.509 litros de leche de vaca, 1.877 pesetas; por mecánico y servidumbre, 165; por un rollo papel anti-séptico para pasadas, 73,30; objetos de escritorio, 10,50; 123 arrobas de leña, 55,15; scarreo y portes de biberones, 30,40; gastos menudos (trapos, cubos, etc.), 14,75; tota, 1.626,30.

Ingresos.—Importe de la suscripción, 162,75 pesetas; donativos, 144; consulares y pesadas, 7; indemnización biberones rotos, 25,20; del cepo, 7,60; cuotas por estancias de pigo, 705,95.—Total, 1.052,50.

Diferencia cubierta con fondos del Patronato, 573,80.

Suscripción voluntaria.—Alts, D. Angel Alca Caperros y D. M. Calvo, 1 peseta mensual.—B. Jas, D. Rafael Marfil y Compañía.

Granada 30 de junio de 1917.—E. médico-director doctor García Duarte.

Noticias políticas

La Asamblea romanista

Se están repitiendo profusamente los acuerdos que se adoptaron en la reunión que los diputados y senadores romanistas celebraron el día 5 de junio en el Centro Liberal de Madrid.

Juzgamos oportuno publicar esas conclusiones, que habrán de servir de base para la discusión del programa del partido liberal, en la próxima Asamblea.

Primera. R.ificar su disconformidad con el procedimiento empleado por algunos de sus correligionarios para elegir un nuevo jefe del partido, porque ese procedimiento no corresponde al carácter democrático de éste y porque, anteponiendo el problema de las personas a las de las ideas, manifiesta desconocer las verdaderas causas que han llevado al partido a su descomposición y las actuales exigencias de la vida política española.

Segunda. Reconstituir el partido liberal sobre la base de un programa definido y concreto, en armonía con los problemas hoy vivos en la realidad española.

Para ello se convocará una Asamblea en la que estén representadas todas las fuerzas y elementos liberales del país. A ella se invitará a senadores y ex senadores, diputados y ex diputados a Cortes, diputados y ex diputados provinciales, concejales y ex concejales de todos los Municipios cabeza de partido judicial, y representantes de los periódicos liberales, de las Juventudes y de los Comités liberales, así como de todas aquellas entidades colectivas que se adhieran y participen de este movimiento de las fuerzas liberales.

Tercera. La Asamblea del partido liberal monárquico español formulará, previa la adecuada organización de los trabajos, para la mayor rapidez y claridad, el programa del partido.

Cuarta. Los reunidos declaran que responden al sentir político que los junta las siguientes afirmaciones:

1. Es política internacional, la orientación señalada por los conceptos contenidos en el mensaje dirigido por el conde de la Unión de Ministros.

2. Es política interior.

A) Concepto civil del Estado y su preeminencia indiscutida del Poder público con carácter civil sobre todos los órganos y clases sociales.

Práctica sincera de la Constitución, interpretándola extensivamente, sobre todo en cuanto atañe al respeto de los derechos individuales, considerando el ejercicio de éstos como característico de la ciudadanía e indispensable para la formación y predominio de la opinión pública en la gobernación del Estado. Sacar el máximo provecho de la experiencia atestiguada por la necesidad de la actual Constitución.

B) Reconocimiento de que el problema regional es un hecho en la realidad política española (el partido liberal no puede desconocer ni negarlo), y que tiene el deber de resolverlo atendiendo las aspiraciones e intereses legítimos de las regiones.

C) Ratificar la tendencia intervencionista del Estado, tanto en la restauración de las actividades económicas nacionales como en la política social relativa al proletariado.

Las afirmaciones antes expuestas no constituyen todo el programa del partido liberal, cuya formación queda encomendada a la futura Asamblea, pero han de inspirar ineludiblemente la parte de aquél que con los problemas señalados se relacione.

Quinta. Comunicar estos acuerdos al conde de Romanones.

Sexta. Invitar, mediante la inserción de estos acuerdos en la Prensa periódica, a las personas que han de ser convocadas a la futura Asamblea a que des de luego manifiesten su conformidad o disconformidad con estos acuerdos, enviando en el primer caso su adhesión; y Séptima. Designar provisionalmente un Comité ejecutivo, al que queda encomendada la organización de la Asamblea.

De interés para los Ayuntamientos

Por el señor delegado de Hacienda se ha publicado la siguiente circular:

«Habiendo acudido a esta Delegación varios alcaldes en solicitud de que se les prorrogue por término de tres meses el plazo para la presentación de los estados de débitos y créditos a favor o en contra del Estado, he de llamar la atención de los mismos respecto al anuncio publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia número 160 de fecha 10 de febrero en el que se ha servido prorrogar hasta el 31 de Agosto próximo el plazo para el cumplimiento de las diligencias números 1, 2 y 3 del expediente impreso y para la presentación en la Dirección general de la Deuda y Casos pasivos, de los documentos relativos a liquidación de los Bienes de Propios y a esta Delegación o tenga facultades para conceder nueva prórroga.»

Ecce de la vida

En el exiprés de los Andaluces, llegó anoche de Sevilla, nuestra distinguida paisana, esposa del teniente coronel de Sanidad don Juan Muñoz, doña Josefa Corral Almagro en compañía de sus angelicales hijos Margarita y Pepito.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Elisa García, esposa del cuto ingeniero don Ramón Maurell.

El miércoles partió para Tarragona en el rápido del Sur el ayudante de Obras públicas don Emilio Ballester Agramont acompañado de su familia.

Está en Málaga el ex diputado provincial don Pedro Nestares.

Ayer pasó el día entre nosotros, don Manuel García Plaza, primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Gubia Grande.

Hoy marchará a Cádiz el joven don Pedro Péliz Mendigorría.

Procedentes de Motril llegaron ayer don Mario Aguilera y el joven ex alcalde de Salobreña D. Pauino Ruiz Romero.

Continúa mejorando de las heridas que le infirieron en la Bomba la noche del domingo, el distinguido joven don Joaquín Lacárcel.

Como el agredido y el agresor, pertenecen al Casino Principal, todos los socios de este aristocrático centro han testimoniado, visitando personalmente, al señor Lacárcel, las simpatías que disfruta entre sus amigos y conocidos. La protesta ha sido general vituperando la agresión, sobre la cual instruye diligencias el juez municipal del Campillo.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la señora de nuestro querido compañero el director de *La Verdad*, don Francisco Guerrero Vichez.

Se han hospedado en el hotel París: don Francisco Núñez, don Francisco Mayol, don Rafael Pedro, don Nicolás López Tejero, don José Punsoda, don Juan Camarás, don Francisco Gil, don Andrés Vázquez y familia, don Alberto Codes y familia y don Pedro Belón.

Alumno premiado

El estudioso alumno de esta Facultad de Medicina don Rafael García Duarte Salcedo, ha obtenido el premio y Diploma de Mérito de la Base 7.ª del Concurso VI convocado por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y represión de la Mendicidad, por su cartilla inédita de popularización para las madres, presentado con el lema «Honra a tu padre en cualquier anciano, y en cualquier niño ama a tu hijo».

Exposiciones escolares

Una de las exposiciones más completas es la de la escuela de niños de San Matías, en la que abundan a más de los trabajos fundamentales de la primera enseñanza, trabajos de adorno de verdadero mérito artístico.

Hay escritos de redacción primorosos. Trabajos caligráficos que afirman una vez más la fama que siempre tuvo esta escuela. Dibujos de todas clases. Láminas de botánica, fisiología y zoología en colores.

Mapas de Europa y España, todo ello perfectamente detallado, y aunque se nota la naturaleza de la mano de obra, que es de niños que oscilan entre los 8 y los 12 años, el conjunto son de gran buen gusto, que les caracteriza.

La exposición de la escuela nacional de San Matías, es una de las que hemos visto que nos haya agradado, por los trabajos puramente prácticos que en ella pueden apreciarse.

Está siendo muy visitada y justamente elogiada.

Recibe nuestro querido amigo, el culto maestro nacional de San Matías, don Juan de Dios Negrillo Prieto, nuestra felicitación más cumplida, uniéndola a las muchas que está recibiendo.

Proyección de conferencia

El seguro en España

El Consejo de ministros ha aprobado el siguiente Real decreto: «Artículo 1.º Se celebrará en Madrid, de 24 a 31 de Octubre próximo, una Conferencia técnico-social, encargada de proponer los medios más adecuados para la implantación de los seguros sociales, con carácter obligatorio, en la forma gradual que sea garantía de su eficacia.

Artículo 2.º Los seguros a que se refiere el artículo anterior son los siguientes:

a) En la industria, y b) En la agricultura, y c) En el invalidez para el trabajo, y en sus formas de temporal y permanente.

El de vejez, El de paro involuntario del trabajo, y El de maternidad.

Los cuestionarios referentes a cada uno de estos seguros se publicarán con anterioridad al día 15 de Agosto próximo, y los proyectos ya redactados que hayan de ser objeto del estudio y discusión en la Conferencia, antes del 15 de Septiembre.

Artículo 3.º La Conferencia tendrá carácter especialmente consultivo, y sus conclusiones, con todas sus incidencias, serán sometidas al Gobierno, para las resoluciones que éste entienda convenientes, a la mayor difusión de los seguros sociales obligatorios y a su más pronta implantación.

Artículo 4.º Se invitará a tomar parte en la Conferencia a las entidades siguientes: Con derecho a designar como uno de ellas a tres delegados: Instituto de Reformas sociales, Instituto nacional de Previsión, Comisaría general de Seguros, Asociación española para el estudio del problema del paro, Círculo oficial de Seguros, Reales Academias de Medicina (como una sola entidad) y Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Con derecho a nombrar un delegado: Asesoría general de Seguros del ministerio de la Gobernación, Comisión nacional de la Mutua de escolares, Escuelas de Indiferentes m-rantes, Consejo de Dirección del *Boletín de Estudios Actuales*, Bolsa del Trabajo de la Diputación provincial de B-rceles, Asociación de la Prensa de seguros y fianciera, Dirección general de Oores públicas, Dirección general de Agricul-

tura y Dirección general de la Deuda y Casos pasivos.

Asimismo se invitará a las entidades siguientes: Unión general de Trabajadores, que designará seis delegados, y Junta consultiva de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que designará cuatro.

Serán igualmente invitadas, y designarán dos delegados cada una: Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera; Asociación general de Agricultores, Fomento del Trabajo nacional, Liga vicense de Productores y las Asociaciones de Navieros, formando estas últimas una sola entidad.

Artículo 5.º Será presidente de la Conferencia de Seguros sociales el ministro de Fomento, ejerciendo la vicepresidencia el director general de Comercio, Industria y Trabajo.

La secretaría de la Conferencia estará a cargo del secretario de la Administración central del Instituto nacional de Previsión.

Artículo 6.º Las sesiones de la Conferencia se celebrarán con arreglo a la práctica corriente en esta clase de asambleas, limitándose las deliberaciones a un estudio objetivo y de eficacia in-actista; y

Artículo 7.º El ministro de Fomento, o en su nombre y por delegación o el director general de Comercio, Industria y Trabajo, dictará las disposiciones de carácter objetivo necesarias para el mejor éxito de la Conferencia.

La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo tendrá el encargo de publicar y distribuir los cuestionarios y proyectos a que se refiere el párrafo último del artículo 2.º de este Real decreto.

Para todos estos trabajos preparatorios, y para los que origine la celebración de la Conferencia se utilizará el personal de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

Instrucción pública

Escuelas Normales

Se ha dictado una Real orden, disponiendo que tanto los concursos de traslado como las oposiciones a las plazas de profesores y profesoras de Música de las Escuelas Normales, se anuncien y tramiten por la Dirección general de Primera enseñanza y no por los rectores, y a este efecto los directores de dichos establecimientos enviarán al ministerio en un plazo de ocho días, relación de las vacantes de esta clase que existen en los referidos centros.

—Nombrando profesores de Matemáticas y Física de los Normales de maestras de Teruel y Huesca, a D.ª Antonia Gil Febrer y a D.ª Victoria Gran Savol, respectivamente.

—Idem interna de Francis de la de Lugo, a doña Mercedes Rodríguez.

Comercio

Se nombra a don Marcos Sorace y Bolla, profesor especial de Dibujo lineal de la Escuela de Comercio de San Sebastián, y a don Ernesto López Barral, profesor auxiliar de entrada de la de Bilbao.

Archivos

Se nombra oficial de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, con carácter interino, a don Domingo Albué Ferrer.

Nombrando, en virtud de concurso, profesor numerario de Religión de Instituto de Toledo a don Inocente Aznar y Moreno.

—Se anuncia a oposición libre la provisión de la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Mahón y a concurso de traslado de la Lengua latina, vacante en el de Badajoz.

El gas en el estómago es peligroso

Magnesia

Los que sufren de indigestión o dispepsia deben fijarse en que la presencia de gases o flatos en el estómago indica siempre que éste padece de exceso de acidez.

Este ácido hace que los alimentos se fermenten, y esta fermentación a su vez da lugar a los gases nocivos que dilatan el estómago, impiden las funciones normales de los órganos esenciales internos, ocasionan fuertes dolores de cabeza, pone obstáculo a la acción del corazón, y carga el flujo de la sangre con venenos fatales, lo cual más adelante arruina la salud. Los médicos dicen que para quitar pronto una acumulación de gases en el estómago y para eliminar la fermentación de los alimentos que produce el gas, debe neutralizarse el ácido en el estómago, y que para ello no hay nada tan bueno como tomarse media cucharadita de magnesia pura disuelta con un poco de agua al fin de cada comida. Eso neutraliza instantáneamente el ácido, evitando así la fermentación y la formación de los gases, y permite, pues, que el estómago funcione de nuevo en sus funciones de un modo normal. La magnesia *bisurada* puede obtenerse en todas las farmacias; pero como existen tantas formas de magnesia, es importante que se pida la *bisurada*, o sea la recomendada por los médicos. Esta se conserva por un espacio de tiempo indefinido si se suministra y se guarda en una botella de vidrio azul.

El Impuesto único

Se ruega a los socios de la Liga Granadina, concurran con puntualidad al domicilio social, esta noche a las ocho y media, para celebrar la reunión semanal reglamentaria.

Casos y cosas

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

Aurelio López Carrasco, de nueve años, de dos heridas contusas en la cabeza; Francisco Portillo, de trece, de erosiones en los labios, ocasionada por una caña; Miguel Muñoz Jiménez, de tres, de contusión en el pecho; José Rojas Fernández, de veintidós, de fuerte contusión en el codo derecho; Manuel Rodríguez, de cuarenta y tres, de herida contusa en el pulgar izquierdo.

Ratero

La policía detuvo anoche al conocido ratero Antonio Merino (o) el *Chupipi* pas.

Escandaloso

Por escandalizar en la vía pública fue detenido ayer José Rovira.

El guardia municipal Manuel Reina, detenido anoche en los jardines del Genil a Diego Jiménez Marzo, de cincuenta y siete años, por pegar al niño de trece, José Arias.

Información oficial

Se ha posesionado de su cargo el nuevo inspector de segunda clase con destino en esta capital D. Jesús Calvo Lorenz, que servía en Castellón.

Policía

Guardia civil

La de Baza ha detenido a Joaquín García reclamado por la autoridad judicial.

La de Brácan a Isidro Toro Gallano, por usar armas sin licencia.

Pagos de Hacienda

Hoy se abonarán los siguientes libramientos:

Don Luis Montelegre, D. José María Beltrán, D. Juan de Cñas Jáimez, don Eduardo Quesada, D. José Rodríguez Rivas, D. Mariano Fernández Sánchez Puente, D. Antonio Amor y Rico, señor jefe de la Sección de Telégrafos y señor administrador principal de Correos.

Reumáticos, neurálgicos, parálisis, epilépticos

Curamos reumatismo, gota y sus complicaciones con enfermedades del corazón y riñones, artitis deformans, angustia, obesidad, neuralgias, neurastenia, neuritis y migrañas, insomnio, corea, parálisis cerebral y porfiria, epilepsia, tics, tics dorsales, debilidad senil, impotencia arteriosclerótica, diabetes, atonía del estómago e intestinos e infartos viscerales con las emanaciones y baños hidro-eléctricos de ródium. Agentes terapéuticos con los cuales hoy ningún otro se puede comparar en rapidez de acción y seguridad de efectos, modifican las dietas, obran sobre las mismas lesiones y producen resultados maravillosos, parecen milagrosos. La radioactividad que se respira en el emanatorio de ródium en este Instituto durante una sesión es de 43.699 voltios hora por decímetro cúbico de aire, nueve veces más que la que se obtiene utilizando las aguas minero medicinales más radiaactivas del mundo recomendadas en el tratamiento de las citadas afecciones. Instituto Radioterápico, PRINCESA, 58.—Madrid.

Calzado URRUTIA



EN TODOS PRECIOS

Zapatos de lona

CON

Suela Blanca

Suela Encina

Suela Imperial

Suela Cañamo

Suela Goma

= Dirección de Correos =

Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5

GRANADA

LOS COLCEROS de la Alameda

El programa para el concierto de esta noche en el café Alameda, es el siguiente:

- 1.º *Mis Australia*, paso doble.
- 2.º *Pantomina de las Golondinas*, Usandizaga.
- 3.º *Freischütz*, Weber, Overture.
- 4.º *Herodiade*, suite, Massenet.
- 5.º *Gauchos*, Barrios.
- 6.º *Mosaico*, paso doble.

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Valderama Martínez, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don Juan Martín Samartín, teniente coronel de Lusitania.—Hospital y provisiones, don Juan Urtios Lloret, capitán de Artillería.

Destinos

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería y la Guardia civil.

Se concede el reemplazo voluntario al oficial primero de Intendencia don Julio Aguado, y por enfermo al del mismo empleo don Emilio García Martínez.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al médico segundo don Francisco O Ivan.

Gratificación

Se concede la gratificación de efectividad al farmacéutico primero don Hermelegio Aguiñiga y al oficial primero de Intendencia don Enrique Grosso.

Academias

Se amplía el derecho de validez indefinida, concedido al primer grupo de ingresos en las Academias a los aspirantes que toman parte en la convocatoria del año 1910, reconociéndoseles de igual modo validez a las concepciones obtenidas en los ejercicios segundo y tercero.

Retiros

Se concede el retiro para la corte, al subinspector médico de primera don José Tolezano y a los subalternos de primera don Ramón de Brings y don José Gómez Pardo, y para Badajoz, al subinspector médico de primera don Ladislao Blanco.

Ascenso

Ascende al empleo inmediato al oficial tercero (E. R.) D. Pedro Gestoso.

Cruces

Se concede permuta de cruces de plaza del Mérito Militar, por otras de primera clase, al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Pedro Gestoso.

Se concede la gran cruz de Isabel la Católica al coronel D. Joaquín Ciria.

Se declara pensionado con el 10 por 100 de su sueldo cruz de segunda clase del Mérito Militar con pasador del profesor, al teniente coronel de Es-

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Grippe
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Obra de texto

Se anuncia concurso para la elección de una obra de texto en la Academia de Infantaria, titulada *Geografía de Marruecos y posesiones españolas de África*.

No irrita ni debilita

VILLAZA UNA PESETA LA BOTELLA

Abonándose por el vacío pesetas 0,10 en casa del depositario, D. Francisco de P. Qúez, Mesones, 81, Granada.

Problema de espectáculos

Teatro Alhambra

El debut de anoche

El cuadro de variedades con que anoche se inauguró la temporada de verano en esta Coisole, llenó los deseos del público.

La concurrencia fué grande y todos los artistas escucharon muchos aplausos.

E misterioso *Zigomar* entretiene agradablemente, y aunque se ha presentado sin los bombos que nos tienen acostumbrados otros artistas de su clase, realiza con limpieza extraordinaria sus trabajos.

La monísima Manolita Marisol, es maestra en sus bailes regionales y mereció los plácemes de la concurrencia.

También jugó muchísimo la pareja de bailes argentinos, y *Los del Plata* fueron tan apañados que tuvieron que repetir varios números.

En suma, un espectáculo agradable, que dada la hermosa temperatura que se disfruta en el teatro Alhambra, hará sea este el coliseo preferido por los granadinos.

Esta noche se verificarán dos secciones.

Sesión Regia

Esta noche comenzará a exhibirse la sensacional película en series *Los vampiros*, el mayor acontecimiento de la cinematografía.

Se proyectará la primera serie, en cuatro partes, titulada *La cabeza cortada*, es interesantísima y emocionante.

Los vampiros es una de las obras más hercúneas que ha producido el arte cinematográfico. Ninguna otra le supera en interés y emoción.

Se estrenarán también el semanario *Actualidades Gaumont* y la graciosa película en dos partes *Amoríos y calaveradas*.

M. n. n. *El criptógrafo rojo*, segunda serie de *Los vampiros*.

Parque Alfonso XIII

Con este nombre se inaugura el próximo día 25 un magnífico local de verano, al aire libre, en la Gran Vía.

Se exhibirán interesantes películas y en el lindo escenario, constituido al efecto, actuarán las mejores atracciones.

La empresa, que a la vez lo es de un importante salón de baile, tiene contratadas, entre otras atracciones, a las bellísimas artistas L. Goya, Adelta Lú, Raquel Melier y Soler Ruiz.

La orquesta estará formada por señoras que actualmente vienen actuando en el cine Pa k de Madrid.

Los jueves y domingos amenizará el espectáculo o una banda de música.

Parque Alfonso XIII

Para hoy viernes, grandiosa función con el siguiente programa:

1.º Sinfonía por la banda municipal.

Estreno de la grandiosa película cómica, titulada *La última hazaña de Mabel*, y estreno de la grandiosa y emocionante película en cinco partes, *La asina del puente San Martín*.

M. n. n. estreno de la película en cinco, *Ananke*.

En la próxima semana estreno de la más interesante serie editada hasta el día, en tres episodios, titulada *Hazañas de Barba Roja*.

CUESTIONARIO PEDAGÓGICO

Lecturas escolares

Desde los tiempos, ya fabulosos, de la vida escolar, en que *El amigo de los niños*, con su moral de azúcar y el célebre *Juanito* con su redidicada empírica monopolizaban en toda España los libros de lectura, se habían hecho diversas tentativas para componer un libro de lectura con todos los pedagogos requisitos que demandan en las escuelas primarias este difícilísimo problema. De crónicas acá la mayor parte de las nuevas publicaciones de esta índole eran, como si dijéramos, reñidos de aquellos que sin intenciones pero inequívocas debastaban de la infancia, que no sabían de su lectura mejorada el corazón ni pudiesen el envenenamiento. Los nuevos perseguidores de libros de lectura no acerbaban a comportarlos con arreglo a la ley de la unidad en la variedad que tan manifiestamente se cumple para el observador psicológico en la naturaleza humana.

El arte de la lectura es más difícil de lo que se parece a las abstracciones, las doctrinas y esas, cuyo dislocado celo por la cultura pública les mueve a desahilar a los pequeños con narros y catones, de abominable contextura que añadid al empirismo docente de las improvisadas maestras de la ba buerista cultura viciosa y resabios de pronunciación muy penosos de extirpar después en la escuela.

Tiene la lectura, como todas las materias de enseñanza escolar, dos aspectos señaladamente distintos: el mecánico y el intelectual. Sin el acabado dominio del primero no será posible dominar plenamente el segundo, y por mucho talento, por sólida erudición que a eso re cuando hombre, no sabrá leer según las reglas de la lectura, porque de niño no le adiestró la escuela en el *mecanismo* del arte.

La experiencia de la vida nos está corroborando esta verdad a cada paso. La mayoría de los intelectuales de todo linaje leen tan rematadamente mal que apenas oírlos en conferencias, sesiones, asambleas, congresos y demás actos en que es de rigor la lectura de memorias, temas, conclusiones, ponencias y demás abrojos de la moderna vida de asociación. A unos, por lo bajito que hablan, no les oye bien ni su propio oído; a otros no se les entiende porque como si fueran granitos de anís se meten entredientes la mitad de la palabra y a lo mejor se les entrecorta la respiración por no saber respirar al leer, que tan necesario es el saberlo como al cantar.

Otros, no obstante sus flutuos académicos y sus condecoraciones nacionales y extranjeras, empuñan al cómico de Larra y dicen tan frescos *perito, méndigo, ladinosidad y desdici*, cuando no cecan o sisean confundiendo lastimosamente a los ciegos, con los siervos y el cosido de la camisa, cuya nivea pechera ostentan en la solemne ceremonia, con el *coído* que por no ultrajar a la tradición los aguarda en la mesa.

TELEGRAMAS

La crisis nacional

La Asamblea parlamentaria.—Informes oficiales.

Madrid 19

Manifestaciones del Presidente

El señor Dato dijo a medio día que recibía telegramas de felicitación alentándole a cumplir sus deberes. Los suscritos los elementos productores, comerciantes y mercantiles, de todas partes.

Ante el temor de una alteración, los elementos de orden se apresuran a colocarse al lado del Gobierno.

Respecto a Barcelona, hasta la una de la tarde había tranquilidad, se trabajó en las fábricas, talleres y comercios, circulando los tranvías con normalidad.

Solo se prohibió la circulación en la plaza de San Jaime.

La vigilancia la realiza la Benemérita.

No salieron a la calle los soldados, ni se ha hecho ningún alarde de fuerza.

Conferencié el señor Dato con los periodistas ingleses y franceses que vinieron, creyendo que iban a presenciar una revolución.

Cree el Presidente, que se resolverá la situación, sobre todo subsistiendo la calma.

Están suspendidas desde esta mañana las conferencias telefónicas.

Habla el señor Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación recibió a media tarde a los periodistas, manifestando que en Barcelona se inició el cierre de los comercios; a las cuatro de la tarde iban bastantes clausurados.

La plaza de San Jaime sigue vigilada.

Los diputados y senadores, por grupos, almorzaron unos en el restaurant del Parque y otros en el domicilio del señor Bertrán.

Terminado el almuerzo, varios diputados y senadores llegaron hasta las inmediaciones de la plaza de San Jaime, con objeto de conocer el aspecto que presentaban aquellos lugares.

El Gobernador afirma que no alcanzan a setenta, los diputados y senadores dispuestos a reunirse.

En Valencia ha aumentado en las últimas horas, algo, la agitación a consecuencia de la huelga ferroviaria.

Se intentaba una manifestación, pero no fué autorizada.

Posteriormente volvió a recibir el señor Sánchez Guerra a los periodistas, manifestando lo siguiente:

«Después de intentar los parlamentarios, indolentemente, reunirse primero en el Ayuntamiento y después en la Diputación, y viendo frustrados ambos intentos, se trasladaron al Circolo de Bellas Artes, llegando a dicho Centro al mismo tiempo que las fuerzas de la Benemérita y Seguridad.

A las cinco y cuarto, ocupaban el Salón de Industrias eléctricas de dicha sociedad, casi todos los diputados y senadores.

Reinaba gran silencio.

Indudablemente, por faltar algunos que se esperaban, no empezó a deliberarse.

El Gobernador anuncia que se dirige a dicho Circolo, desde donde transmitirá nuevas impresiones.

El Gobernador impide

la celebración de la Asamblea

A las seis de la tarde manifestó el señor Sánchez Guerra:

«El señor Matos llegó al Salón de Industrias eléctricas encontrando en la puerta a un grupo numeroso de periodistas.

La policía inmediatamente ordenó que salieran todos los periodistas y los guardias municipales que había en el interior, cumpliéndose la orden.

Entonces, el señor Abadal dijo que saludaba al representante de la autoridad y al caballero.

El Gobernador contestó:

«Como representante de la autoridad, de inquieto que ustedes me digan qué clase de reunión estaban celebrando.

Somos representantes del país y vamos a deliberar sobre asuntos públicos que interesan a la Nación.

El señor Matos le replicó:

«Se trata de celebrar la reunión de parlamentarios, ya saben que está clarísima la facción; si se trata de ciudadanos, no pueden celebrar la reunión sin autorización mía.

El señor Abadal manifestó que no abandonaría el Salón, más que empujando la fuerza pública y la violencia.

Entonces se oyó la voz: ¡que entren los guardias!

El Gobernador dijo:

La fuerza la encarno yo, y les invito a salir.

El señor Abadal replicó:

Si es verdad que encarna la fuerza, pongame la mano sobre el hombro, como signo de fuerza.

Así lo hizo el Gobernador, saliendo todos los reunidos.

Incidentes

Los guardias de Seguridad recibidos a tiros. Carga de la Benemérita.

A las diez y media el señor Sánchez Guerra nos ha dicho:

En Barcelona han ocurrido dos episodios.

En la esquina de la calle Conde del Asalto, un grupo de paisanos empezó a formar una barricada, levantando los adoquines.

Llegaron los guardias de Seguridad, recibiendo los revoltosos a tiros.

Resultó un paisano herido.

En el Paralelo, la Benemérita de caballería se vió obligada a dar una carga enérgica, fuerte y dura, restableciendo la tranquilidad.

En Valencia nos se ha alterado el orden, bastaron unos troques de atención para dispersar los grupos.

Tranquilidad en Madrid

Durante todo el día ha habido gran expectación en Madrid, siendo la tranquilidad completa.

Siempre, según Informes del ministro

El señor Sánchez Guerra manifestó que toda la mañana reinó tranquilidad en Barcelona.

El servicio de tranvías fué normal y los comercios estuvieron abiertos.

En todos los pueblos de la provincia había tranquilidad y recibía noticias de hora en hora.

Facilitó el ministro un telegrama de Zaragoza anunciando que el tren mixto ha descarrilado en Utebo, interrumpiendo la línea de Barcelona.

En Caspe chocaron un tren de mercancías y una máquina exploradora.

En Valencia, dos trenes de mercancías chocaron por la cola, destruyendo diez vagones.

Se transporta por Játiva, de donde ha salido un tren de socorro con el material y personal necesario.

Aludiendo el ministro a la situación de otras provincias manifestó, que en Valencia y Castellón había surgido un chispazo en parte del personal, siendo el incidente puramente local, pues los demás centros ferroviarios han mantenido el propósito de trabajar, no secundando el movimiento con el cual no simpatizaban.

El gobernador confía en la rápida solución del incidente.

En Valencia y otras provincias se anunciaron huelgas de tipógrafos y otros oficios, que afortunadamente no han su gido.

Nuevamente habla el señor Dato

El presidente ha manifestado que hasta última hora de la tarde, no tenía noticias de que los parlamentarios hubieran significado su protesta cerca del Gobierno, por haberles impedido la reunión.

Respecto a las provincias declaró que la tranquilidad era absoluta; hasta las últimas horas todo se desenvolvía pacíficamente.

Don Basilio Paraiso le ha interesado el exarceamiento del concejal republicano de Zaragoza señor Ronzo, preso por delito de imprenta.

Como se trata de un asunto que desconoce el presidente, ha pedido al señor Sánchez Guerra que procure informarse.

Para evitar que se reunieran

en la Casa del Pueblo

A las siete de la tarde facilitó el señor Sánchez Guerra las siguientes noticias:

«Desde el Círculo de Bellas Artes, varios grupos de diputados y senadores, frente a los cuales marchaba el señor Lerroux, intentaron dirigirse a la Casa del Pueblo, pero conociendo el Gobernador sus intenciones, evitó que realizaran su propósito, destacando algunas fuerzas.

El gobernador, al comunicar esta noticia al ministro, le consultó acerca de la actitud que debía adoptar, en relación con el referido Centro.

El ministro le transmitió instrucciones, que reserva hasta que estén ejecutadas.

El señor Sánchez Guerra celebró una nueva conferencia con el gobernador de Valencia, participando esta autoridad que en las primeras horas de la noche se hallaban congregadas en la plaza de San Francisco gran número de personas, que intentaban realizar la manifestación proyectada.

El gobernador se hallaba dispuesto a impedir a todo trance el acto, aunque necesitara recurrir a procedimientos enérgicos.

Expectación

Desde las primeras horas del día hay gran expectación en todas partes.

Según los informes oficiales, en Barcelona hay tranquilidad.

Se trabaja en todas las fábricas y talleres y los comercios están abiertos.

Los tranvías circulan normalmente.

La vigilancia la hacen guardias civiles.

En Valencia y Castellón ha habido algún chispazo.

Huelgas determinados ferroviarios.

Los restantes centros han ratificado que trabajarán, por no estar conformes con el movimiento.

Notas políticas

Madrid 19

Conferencia

El vizconde de Eza conferenció extensamente con el señor Dato.

Villanueva enfermo

A consecuencia de un ataque bilioso se halla enfermo el señor Villanueva.

Guardia de secretarios

En el Congreso permanecieron toda la tarde los secretarios señores Alonso Castriño y Barber.

La exportación del pan

La Gaceta publica una Real orden en la cual, de conformidad con lo informado por el ministerio de Fomento, se prohíbe hasta nueva orden la exportación del pan elaborado en la península.

La medida se adopta porque en los últimos días se ha notado un notable aumento en la exportación de harinas y pan para los mercados exteriores.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 18	Día 19
Interior fin corriente.	72,50	00,00
» fin próximo.	00,00	00,00
» contado serie F.	72,70	72,81
» » D.	72,80	72,80
» » E.	72,70	72,80
» » B.	74,55	74,55
» » C.	74,70	74,50
» » A.	74,31	74,40
» » G. H.	73,75	73,75
Amortizable 5 por 100.	00,00	00,00
» serie F.	00,00	00,00
» » D.	91,50	91,50
» » E.	00,00	00,00
» » B.	92,00	92,00
» » A.	92,00	92,50
» 5 por 100 nuevo.	00,00	00,00
» serie F.	00,00	00,00
» » D.	00,00	90,50
» » E.	00,00	00,00
» » B.	90,00	90,50
» » A.	90,00	90,75
» 4 por 100.	00,00	00,00
» serie E.	00,00	00,00
» » D.	00,00	00,00
» » B.	00,00	00,00
» » A.	00,00	00,00
» diferentes series.	00,00	90,50
Acciones		
Banco de España.	458,00	457,00
Español de Crédito.	00,00	86,00
Banco Río de la Plata.	00,00	228,00
» Hipotecario.	00,00	00,00
» de Castilla.	00,00	00,00
» Hispano Americano.	00,00	00,00
Alto Hornos.	00,00	00,00
Explosivos.	00,00	00,00
Tabacos.	00,00	00,00
Azúcares. Preferentes.	73,50	00,00
» Ordinarias.	00,00	00,00
» Cédulas.	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.	00,00	104,75
Idem del 4.	00,00	00,00
Obligaciones azucareras.	00,00	00,00
Obligaciones estampilladas.	00,00	75,00
Idem no estampilladas.	73,50	79,00
CANJEIOS		
París a la vista Franco.	75,50	75,50
Londres » Libras.	20,81	20,68

Banco de España.	458,00	457,00
Español de Crédito.	00,00	86,00
Banco Río de la Plata.	00,00	228,00
» Hipotecario.	00,00	00,00
» de Castilla.	00,00	00,00
» Hispano Americano.	00,00	00,00
Alto Hornos.	00,00	00,00
Explosivos.	00,00	00,00
Tabacos.	00,00	00,00
Azúcares. Preferentes.	73,50	00,00
» Ordinarias.	00,00	00,00
» Cédulas.	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.	00,00	104,75
Idem del 4.	00,00	00,00
Obligaciones azucareras.	00,00	00,00
Obligaciones estampilladas.	00,00	75,00
Idem no estampilladas.	73,50	79,00

La guerra europea

Madrid 19

En Francia y Bélgica

El parte francés

El comunicado oficial de París, dice:

«Hubo actividad de ambas artillerías en el conjunto del frente, especialmente violentas entre el Somme y el Aisne, región de Craonne, Vaucleurs, orilla izquierda del Mosa y Sur de San Quintín.

Los alemanes, después de violento bombardeo, han lanzado un ataque en un frente de ochocientos metros, al Este de Gauthy.

Los alemanes consiguieron penetrar en la trinchera francesa de primera línea, pero un contrataque de los franceses les arrojó fuera.

Anoche, después de un bombardeo intenso, los alemanes contratacaron las nuevas posiciones del bosque de Avocourt; el fuego francés les detuvo antes de llegar a las líneas francesas.

Los golpes de mano alemanes contra las trincheras francesas al Sureste de Spignuel, región de Donamont, fracasaron.

En cambio uno de los desistamientos franceses han causado serias pérdidas al adversario, haciéndolo prisionero en la operación favorable de Vadonvillers.

Rusia y Rumanía

Kerensky galvaniza a las tropas del frente norte

Informan de Petrogrado que el ministro de la Guerra Kerensky ha dejado el frente sudeste, marchando al frente norte, a fin de proseguir en este lado la obra de regeneración del ejército, a la cual se ha consagrado desde su entrada en el ministerio de la Guerra.

La recrudescencia de la actividad de artillería en muchos puntos del frente norte, parece ser un signo precursor.

En un discurso que ha pronunciado durante su tournee en los acantonamientos, Kerensky ha exhortado a las tropas a sacrificarse por la defen-

sa de la causa de la revolución. Ha indicado al mando supremo que elimine del ejército a todos los elementos refractarios cuyos nombres serán publicados hasta en las aldeas «a fin de que el país conozca a los perversos que le hayan traicionado».

El nuevo alcalde de Petrogrado

El socialista revolucionario Schreder, publicista, antiguo emigrado político, regresado recientemente de Italia, ha sido elegido alcalde de Petrogrado.

En Asia

La caída de la monarquía china fué un fracaso para Alemania.

Según un telegrama de Pekín, Alemania, sin duda alguna, ha prestado su curso financiero a la reciente tentativa de restauración de la monarquía en China.

Se sabe que el ministro alemán en Pekín, antes de dejar a China, estuvo en el cuartel general de Chang-Hsun, con quien celebró una larga conferencia.

Los neutrales

Erzberger y los católicos suizos

Un despacho de Roma dice, que el Vaticano desmiente formalmente que haya recibido ninguna moción de los católicos suizos; cerca de los cuales, e jefe del centro católico alemán Erzberger y sus acólitos han ejercido ya una presión con objeto de obtener de ellos un movimiento favorable a la paz alemana.

Italia en la guerra

Parte italiano

El publicado hoy en Roma dice así:

«Las fuerzas enemigas, sostenidas por violentísima artillería y ametralladoras, atacaron nuestras posiciones de Versio.

Les rechazamos gracias a la vigilancia de la infantería y a la eficacia de la artillería.

En el valle Giudicia rechazamos mediante un contrataque, los destacamentos enemigos, que después de preparación de artillería, atacaron nuestros puestos avanzados.

La artillería ha estado muy activa. Frente de los Alpes Julios.—Nuestra artillería destruyó la posición fortificada de Monte Negro, dispersó las tropas descubiertas en las pendientes del Monte Santo, y estorbó el movimiento de las fuerzas enemigas y de los camiones de abastecimientos y las líneas de comunicación.

En el Carso, el enemigo bombardeó nuestras posiciones de Santa Catalina.

La actividad aérea fué muy intensa en todo el conjunto de frente.

Un aparato enemigo fué derribado en combate aéreo y cayó cerca de Aciago.

Los Imperios

Centrales

Los pangermanistas contra los partidos de la izquierda

La Gaceta de Voss dice que los delegados del Comité para la paz alemana han votado una resolución protestando muy enérgicamente contra la fórmula de paz preconizada por los mayoritarios de Reichstag y cuya aceptación prolongaría la guerra.

La situación política

más confusa que nunca

Telegrafía de Zurich:

Aunque se pudiese establecer un acuerdo entre los partidos sobre la cuestión del régimen nuevo, la última y más grande dificultad está en la actitud del Consejo federal, que decididamente se opone a la introducción del régimen parlamentario en los negocios del Imperio.

Quien desempeña en esta cuestión el más importante papel, es el conde Hertling, canciller de Baviera, y este se ha decarado absolutamente opuesto a semejante reforma.

Los mayoritarios del Reichstag se oponen a la reforma deseada por el bloque de la izquierda. La unión entre los partidos alemanes, es cada vez más difícil.

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín, dice:

«En Flandes continuó el combate de artillería, a pesar de la lluvia, que fué muy intenso.

Se malograron los avances de los exploradores muy violentos, dados por los ingleses en el sector de la costa y Este de Ypres.

Dichos ataques se estrellaron ante nuestras líneas.

Frente del Artois.—En varios sitios desde el canal de La Bassée hasta la orilla Sur del Scarpe, hubo intensa actividad de fuego.

Al Sudeste de San Quintín y después de intensa preparación de fuego, las tropas de Hessen asaltaron la posición en la altura francesa en una anchura de un kilómetro.

El enemigo dejó en nuestras manos, un número crecido de prisioneros y varias ametralladoras, aumentando sus bajas por varios contrataques, los cuales se estrellaron al anochecer y por la mañana, sin éxito alguno para él, delante de las trincheras recuperadas por nosotros.

Cuerpo del Príncipe heredero.—La actividad del combate, muy limitada a ratos, revivió en algunos

sectores de las orillas del Aisne, Champagne, izquierda del Mosa.

En el monte Alto nuestro furgo destructor obligó a los franceses a abandonar parte del terreno ganado por nosotros hace poco.

En el bosque de Avocourt hubo ataque que dió por resultado recuperar algunas parcelas perdidas por nosotros el día anterior.

Cuerpo de ejército del príncipe Leopoldo.—También ayer continuó la actividad del fuego, más activo en algunos sectores al Sur de Dunaburg-Smorgon».

Toros

Madrid 17

En Madrid

Los Charlots fueron aplaudidos.

Los novillos de Baeza resultaron mansos, el primero chico y bronco.

Debutaron como matadores el bilbaíno Joselito Martín, que estuvo bien, y el sevillano Facultades que ha demostrado es un excelente torero.

Estuvo bien matando, siendo aplaudido.

Varias noticias

Madrid 19

Se casa Gaona

El matador de toros Rodolfo Gaona ha pedido la mano de la actriz del teatro de la Princesa, señorita Ruiz Moragas.

Como regalo de la petición, recibió la actriz un catálogo de automóviles para que eligiera el coche que más le gustara.

De interés a nuestros lectores

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS

NO MAS RUTINA

Por 5,50 pesetas en Granada o 6,25 por correo se entregará un tomo en tamaño 32 por 23 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble. Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

CAPES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Puerto Rico: Cajita Precintada de 100 gramos, a pesetas 0'60 la Cajita.

AGUA MINERAL
NATURAL
NUEVOS MINERALES
TIRRES EN
Loeches

Peñagallo

Depurativa
Antiartrítica
Antihéptica

El más suave PURGANTE.—Pida Vd. botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29.—Madrid
DE VENTA: En Farmacias y Droguerías

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas. Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

NUROLA Compañía Anónima de Seguros
de Seguros
BILBAO
CAPITAL COMPROMETIDO DESARROLLADO, 1.000.000 de pesetas.
Subdirectores para las provincias de Granada.
Roa, Miguel, Pasado, Pardo, Vázquez, etc.

Ingenieros Agrónomos
Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Comercio
D. José A. de Olazá y D. Ernesto de la Loma
Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial
ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

No más calvos??

Cuando estás cansado de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calve, recurrir al

Secreto Indio

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calve tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

1.000 PESETAS darán al que pruebe que el

Secreto Indio

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco pequeño, 4 pesetas

Frasco con instrucciones, 7 pesetas

Depositos en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.

En venta en: Granada: Ferriñola, 10.



EN LA ESGRIMA

como en otros ejercicios atléticos—carreras, regatas, juegos de pelota, canchas, la pesca, etc., etc., los reconocidos y conocidos.

Polvos de Talco Boratados

MENNEN

"Violeta" y "Para Hombre"

son sumamente apropiados e higiénicos.

Después de las duchas y baños que siguen a estos deportes, el talco

sario para secar y suavizar el cuerpo y la piel. De venta en

todas las farmacias y tiendas principales.

G. MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., U. S. A.

Puntos de venta en Granada: donde Lencas, Tarifa y Hijo, Reyes Católicos, EL PENSAMIENTO.—Don José Serrano, calle de San Jerónimo, Droguerías.—Don Pablo R. Ordoñez, Príncipe, 14, LA FLORIDA.

ANISOSH
Sistema de...
DEPOSITO:
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID
De venta en la FARMACIA de D. MONTES GARCIA
REYES CATÓLICOS, 25.—GRANADA

Agendas Bailly-Baillière para 1917
MEMORANDUM
Cuenta diaria
Agenda de Bolso
Agenda de Billetera
CARNET
PARA ANOTACIONES
PRECIOS

Se vende una casa de moderna construcción, con dos pisos y bajos, en módico precio.—Para tratar, en los almacenes de San José, Reyes Católicos, 25.

Almoneda

de toda clase de muebles, o traspaso de casa de huéspedes.—Solo por 15 días.—Razón, Puente de San José, 10.

LA MADRILEÑA

Zapatería de Ricardo Carrillo Cruz Loja.

Calzado de lujo y económico de todas clases.—Solidez.—Perfección.—Economía.—No hacéis vuestras compras sin visitar antes este acreditado Establecimiento. Prensa Granadina, 4, y 8.—Loja.

Fábrica de Tejidos

lino y algodón.—Especialidad en otros tejidos—pilas y damas, para adornar la casa.—Patricio García, Nueva de la Virgen, 10 y San Antonio, 10.

Nuevo Oriente

El nuevo dueño de este establecimiento ha trasladado sus oficinas a la calle de San Jerónimo, 10, en un local amplio y cómodo, para atender a las necesidades de los señores de la casa. Cuentos a domicilio a precios convencionales.—Alhóndiga, 3, Granada.

LA VIZCAYA

FERRETERIA

Miguel Rubio Orellana

Plaza de Bibarrambla, 10, Granada

Arco de las Cuchuras.—Granada

Extenso surtido en herramientas de todas clases, Batería de cocina, tules y Guapacheros. Completo surtido en piezas de recambio para máquinas de coser Singer y Durán Cami.

MEDIAS Y CALZETINES SURTIDO COMPLETO LAS MEJORES CLASES VISITAD LOS ESCAPARATES ALMACENES LA PAZ

Pedid nuestra libreta de ahorro.

La Gitana

POR XAVIER DE MONTEPIN
RAMON SOPENA, EDIZOR
Provenza, núms. 93 al 97, Barcelona

el acero a la vaina;—vuestro hermano no tiene que temer nada de mí.
Después añadió, dirigiéndose a Morales:
—Nada tengo que perdonaros, caballero, y son inútiles vuestras excusas, puesto que no es a mí a quien habéis dirigido vuestras injurias, sino a un desconocido que os parecía sospechoso y por quien os creíais altamente ofendido. Y ahora que no podéis conservar con respecto a mí nada ni sospecha alguna, permitidme reclamar el cumplimiento de una promesa a la que deberé la felicidad de toda mi vida.
—¡Oh!—replicó Morales.—Desde luego mi hermana es vuestra. Después del escándalo de esta noche, no podéis salir de mi casa más que muertos o casados.
—Así, pues—exclamó el jo-

ven sin poder disimular su alegría,—mi matrimonio con Carmen...
—Se efectuará ahora mismo. Yo no soy hombre que pueda vivir una hora más con esa mancha en mi escudo. Sé lo que me vais a decir: mi hermana es pura y habéis sido el más discreto y el más respetuoso de todos los amantes. Quiero creerlo; lo creo; pero no por eso se borra la mancha; es preciso que desaparezca, y que desaparezca cuanto antes.
Tanoredo no cabía en sí de gozo. Carmen bajaba púdicamente la cabeza sin duda para ocultar los fulgores demasiado vivos de sus ojos. Morales llamó a la mulata. Esta entró con humildad; parecía temblorosa y turbada.
—Ya que todo ha concluido bien—le dijo el español,—no te reprenderé. Sin embargo, merecerías ser azotada públicamente y marcada tu espalda con un hierro candente; pero es inútil hablar de esto. Ve y dí a los criados que vuelvan a acostarse.
—Está bien, señor.

—Después irás al convento vecino.
—Si, señor...—respondió Benenice volviendo la espalda.
—¿A dónde vas?—exclamó Morales.
—A donde seáis de mandar: al convento vecino.
—¿Y qué vas a hacer allí?
—No me lo habéis dicho.
—Entonces, espera que te lo diga. ¡En verdad que esta criatura pierde el juicio!
—Señor, tal vez el temor de haberos disgustado sea la causa de ello—murmuró hipócritamente la mulata.
—Si ese temor existiera debía haberse manifestado antes—replicó Morales;—pero, lo repito, no habléis de esto. Así, pues, vas al convento, preguntas por el hermano prior para un asunto urgentísimo y de gran importancia. Es amigo mío, y dándole a conocer mi nombre, te recibirá en seguida. Le dirás que le aguardo con impaciencia. Le harás aquí lo más pronto posible y encenderás las velas del oratorio de mi hermana.
—Está bien, señor.
—Vamos, anda pronto y vuel-

ve volando. En una palabra: da pruebas de la misma actividad que si se tratara de obrar mal y de burlar la confianza que en ti tenía.
La mulata salió con aire de profunda humildad.
—Caballero—añadió el gitano yendo a sentarse en un sillón en el fondo del cuarto,—podéis hablar con Carmen con toda libertad. Por el decoro y las conveniencias, que nado en el mundo respeta tanto como yo, debo permanecer aquí; pero no os incomodará. Mi hermana es vuestra prometida y dentro de media hora será vuestra esposa.
—Señor!—exclamó el francés—¡cómo expresaros mi profundo reconocimiento!
—¡Bah! ¡bah!—dijo vivamente Morales—no habléis más de este asunto; no me debéis ningún agradecimiento. Quizás os hubiera aceptado por conado con la más viva satisfacción, si os hubierais hecho presentar y me hubierais pedido la mano de Carmen; hoy os la dejó tomar lo cual no es lo mismo. Para salvar mi honor ultrajado, tenía que elegir entre vuestra muerte

y vuestro matrimonio; escogí este último, porque esta reparación es más completa y menos confadosa; he aquí todo.
—No lo dudó, caballero—respondió Tanoredo con dignidad y emoción;—pero no por eso dejas de existir mi agradecimiento, porque, en vez de la muerte, es la felicidad lo que de vos recibí, y si mi vida no perteneciese a Carmen, la sacrificaría gustoso por vos.
Morales hizo un gesto asombrado, es decir, enjugó dos lágrimas.
—Vamos—dijo fingiendo obedecer a un imperio irresistible—estoy convencido de que sois un noble joven y no siento ya nada; ¡sois digno de mí! Todo está olvidado. ¡Vivid a mis brazos, hermano mío!
El francés acudió gozoso a este caluroso llamamiento, y recibió de Morales el impetuoso abrazo de la reconciliación sincera.
Carmen, muda, pensativa, casi triste, presenciaba esta inefable escena. A pesar de su triunfo completo, a pesar del éxito de todas sus planes, a pesar

de la realización de todos sus sueños, sentíase triste y humillada al ver al hidalgo cuyo nombre iba a llevar, representar con tan buena fe su papel de amante en la comedia preparada por ella. Le parecía que su hermana iba demasiado lejos; sin embargo, no todo se había concluido aún.
—Mi querido caballero—repuso Morales,—no os admito forzosamente, os acepto; más aún, creo que os hubiera elegido, y dentro de poco vuestra felicidad será completa; no os hago la injuria de mezclar una vil cuestión pecuniaria en estos instantes en que sólo pensáis en vuestros amores.
Entre personas como nosotros ¿a qué hablar de dinero y de intereses? yo no me casaré nunca; mi única heredera es mi hermana. En adelante, todo será común entre nosotros tres. Lo que pertenece a uno pertenecerá a los otros; esto está convenido.
—No sé si os he conformado con esa generosidad—balbuceó Tanoredo.
—¡Debéis conformaros! ¡La delicadeza os lo manda! Si re-

husáis lastimarais profundamente a Carmen a la par que a mí. Os voy a hablar con franqueza. Por mi fe de hidalgo, os juro que si fuerais más rico, que yo, gastaría de vuestra fortuna como si fuera de mi pertenencia.
—Pues bien, don Guzmán, puesto que así es, acepto.
—¿Os acordáis de vuestra promesa y no os arrepentiréis nunca?
—Nunca.
En este momento llamaron a la puerta suavemente.
—¡Eres tú, Benenice!—preguntó Morales.
—Sí, señor.
—Entra y dame cuenta de lo que has hecho.
—Señor, el reverendo padre prior está esperando y las velas están encendidas.
—¿Dónde está ese santo varón?
—En el oratorio, si queréis.
—Vamos, Carmen, a requebrar a él al instante; no hagamos esperar al reverendo.
—Os acompaño, hermano mío, me dispenséis un minuto—respondió la joven después de di-